Hablamos UDI no porque integramos diferentes áreas sino porque integramos Competencias que están descritas en los indicadores

**A tener en cuenta para la elaboración de una TAREA**

**TAREA**

Establecer una pregunta que plantee un reto real. Poner en marcha todo nuestros saberes para elaborar un producto final. Título MOTIVADOR. ***Conocimiento práctico***

**ACTIVIDAD**

Ligada a los OBJETIVOS y definidos por los procesos cognitivos ( taxonomía de Bloom). ***Conocimiento procedimental***

**EJERCICIO**

Ligados a los CONTENIDOS y definidos por conductas observables y evaluables. ***Conocimiento teórico***

**ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

1. La mejor atención a la diversidad es la graduación de las actividades en dificultad.
2. El diseño de la actividad debe ser universal, es decir, tiene que valer para todos. Para ello debemos dsiseñarla desde diferentes propuestas: escrita, visual, auditiva,…
3. En el proceso educativo encontraremos que los estudiantes pueden presentar **diversidad de ideas, experiencias y actitudes previas,** debido a que cada persona ante un nuevo contenido tiene unos registros previos diferentes; **diversidad de estilos de aprendizaje**, ocasionada por las diferentes maneras de aprender, ya se refiera a los estilos de pensamiento (inducción, deducción, pensamiento crítico), a las estrategias de aprendizaje, a las relaciones de comunicación establecidas (trabajo cooperativo, individual) y a los procedimientos lingüísticos que mejor dominen; **diversidad de ritmos,** cada persona necesita un tiempo para asimilar el conocimiento; **diversidad de intereses**, motivaciones y expectativas, en cuanto a los contenidos y a los métodos; y **diversidad de capacidades y de ritmos de desarrollo**. Educar para este pluralismo conlleva educar desde la igualdad, en el respeto del otro, del diferente, del que procede de otra cultura, hable otra lengua, padezca una discapacidad física o psíquica, etc

**EVALUACIÓN**

1. La evaluación tendrá en consideración el grado de adquisición de las competencias clave y el desarrollo de los objetivos de la etapa
2. El profesorado llevará a cabo la evaluación prestando especial atención a la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal, mediante el uso de procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación diversos y ajustados a los criterios de evaluación.
3. En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, **se establecerán medidas de refuerzo educativo**
4. Para la evaluación de los aprendizajes del alumnado, se establecerán indicadores de logro como observaremos en los distintos instrumentos de evaluación.

La lectura – los temas transversales – los valores